



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL DE 29 DE JUNIO DE 2021

En El Puntal, Murcia, a veintinueve de junio de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y once minutos, en el Centro Municipal de la Pedanía, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo, D. Francisco López Ayllón, asistido por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, Administrador de ésta Junta Municipal, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos,

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

- D. Francisco López Ayllón (Presidente)
- D. Gabriel Aroca Pina (Vice-Presidente)
- D. Juan Carlos Pascual Hernández
- D. Kasper Lennard Joost Peter van Hout

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D. Julián Navarro Molina
- D^a María Isabel Tortosa Cobarro
- D^a Rosa María Alguazas Toledo

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

- D. Salvador Ros Nicolas (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

- D. Blas Vicente Romero

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos, que pudieran haber. A continuación, el Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior de 8 de Abril de 2021

El Presidente toma la palabra, pregunta si los Vocales han recibido en tiempo y forma el Borrador del Acta y el resto de la Documentación del Pleno, dando los Vocales su conformidad. A continuación el Presidente comenta si están conformes con la redacción dada. Tras el Debate y Deliberación del Acta se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno Ordinario de 8 de Abril de 2021. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del Grupo Popular, 3 del Grupo Socialista, y 1 del Grupo Vox.



2.-Informe de Gastos y Presupuestos

936 EL PUNTAL						
PLENO ORDINARIO 29.06.2021						
INFORME DE GASTOS DEL PERIODO						
Nº Operación	Fase	Fecha	Referencia	Aplicación	Importe	Nombre Ter.
920210006662	AD	10/03/2021	22021008285	2021 0 936 9240 21000	3.684,45	CONSTRUCCIONES FERNAMUR, S.L.U.
920210006672	AD	10/03/2021	22021008294	2021 0 936 9240 21000	3.993,00	OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURAS MURCIANAS, S.L.U.
920210014380	AD	19/05/2021	22021016047	2021 0 936 9240 21000	1.954,15	TRANSFORMACION Y ESTAMPACION PRODUCCIONES S.L.
920210014397	AD	19/05/2021	22021016059	2021 0 936 9240 21000	3.173,83	JS ASFALTOS, SLU
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)					12.805,43	
TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)					0,00	
TOTAL PERIODO					12.805,43	

936 EL PUNTAL									
PLENO ORDINARIO 29.06.2021									
INFORME DE PRESUPUESTO									
C.Terr.	Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	Autorizaciones s/Disponible	de Créditos disponibles
0	936	9240	21000	19.351,00	0,00	0,00	19.351,00	26.708,33	-7.357,33
0	936	9240	21200	10.500,00	0,00	0,00	10.500,00	1.956,57	8.543,43
0	936	9240	21300	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	936	9240	21500	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	936	9240	21600	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	936	9240	22199	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	936	9240	22601	378,00	0,00	0,00	378,00	0,00	378,00
0	936	9240	22609	11.598,00	0,00	0,00	11.598,00	0,00	11.598,00
0	936	9240	22617	16.533,00	0,00	0,00	16.533,00	11.590,29	4.942,71
0	936	9240	22699	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)				58.860,00	0,00	0,00	58.860,00	40.255,19	18.604,81
0	936	9240	48904	7.565,00	0,00	0,00	7.565,00	0,00	7.565,00
TOTAL CAPITULO IV (SUBVENCION)				7.565,00	0,00	0,00	7.565,00	0,00	7.565,00
0	936	9240	6090019	0,00	4.310,02	4.310,02	4.310,02	4.310,02	0,00
0	936	9240	6190019	0,00	5.672,48	5.672,48	5.672,48	5.672,48	0,00
0	936	9240	6220019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	936	9240	6230019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	936	9240	6250019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	936	9240	6290019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)				0,00	9.982,50	9.982,50	9.982,50	9.982,50	0,00
TOTAL PRESUPUESTO				66.425,00	9.982,50	9.982,50	76.407,50	50.237,69	26.169,81

3.-Mociones de los Grupos Políticos

Mociones del Grupo Popular

3.1.-Moción del Grupo Popular sobre Cumplimiento de Acuerdos Anteriores Aprobados en el Pleno de El Puntal

Se retira.

Mociones del Grupo Socialista

3.2.-Moción del Grupo Socialista sobre Modificación de Posición de Contenedores de Basura en Avda. Enrique Tierno Galván de El Puntal

A continuación, toma la palabra el Vocal del Grupo PSOE, el Sr. Navarro Molina, para dar lectura a la Moción, indicando la existencia de contenedores al comienzo de la Avenida Enrique Tierno Galván. Que su posicionamiento dificulta la visión de los vehículos que se incorporan desde la calle Jardín de Murcia, comentando que la zona está señalizada y pivotada para el aparcamiento de vehículos de dos ruedas. Tras el Debate y Deliberación de la Moción, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Instar a la Concejalía Delegada de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria, Servicio de Limpieza Viaria y Gestión de Residuos Urbanos. Limpieza de Interiores, el inicio de las actuaciones que sean necesarias para la retirada de la señal de aparcamiento y de los pivotes, incluida, si procede, la contratación de las obras necesarias. Solicitar el retranqueo al máximo de los dos contenedores de basura al objeto de aumentar el campo de visión para los conductores de vehículos que acceden a la Avenida



Enrique Tierno Galván. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del Grupo Popular, 3 del Grupo Socialista, y 1 del Grupo Vox.

3.3.-Moción del Grupo Socialista sobre Dotación de Alumbrado Público en la Calle Antonio Belmonte Abellán de El Puntal

A continuación, toma la palabra el Vocal del Grupo PSOE, el Sr. Navarro Molina, para dar lectura a la Moción, indicando que en la Calle Antonio Belmonte Abellán, localizada en el Polígono de El Tiro, se encuentran varios establecimientos comerciales e industriales, careciendo de alumbrado público en toda su longitud. También comenta la situación en la que se encuentran las aceras. Tras el Debate y Deliberación de la Moción, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanidad: Instar a la Concejalía Delegada de Infraestructuras, Contratación y Fomento, Infraestructuras, a la realización de las actuaciones necesarias para dotar de alumbrado público la cita calle, y que se consulte con los Servicios Técnicos Municipales sobre la situación de las aceras y que se proceda en consecuencia. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del Grupo Popular, 3 del Grupo Socialista, y 1 del Grupo Vox.

3.4.-Moción del Grupo Socialista sobre Rebaje de Acera en Paso de Peatones en Avenida Tierno Calvan de El Puntal

A continuación, toma la palabra el Vocal del Grupo PSOE, el Sr. Navarro Molina, para dar lectura a la Moción, indicando que en uno de los pasos de cebra de la Avda. Enrique Tierno Galván, a unos 50 metros de los locales de la Alcaldía, carece de rebaje en una de sus aceras. También comenta que no está adaptado para la movilidad peatonal por su altura. Tras el Debate y Deliberación de la Moción, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanidad: Instar al Presidente de la Junta Municipal para que proceda a la contratación de las obras necesarias para la remodelación de éste tramo de acera, rebajando la misma para que quede asimétrica al tramo de acera de enfrente y en buena ejecución. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del Grupo Popular, 3 del Grupo Socialista, y 1 del Grupo Vox.

3.5.-Moción del Grupo Socialista sobre Repintado de la Señalización Horizontal en Cruce Calle Jardín de Murcia y Avda. Enrique Tierno Galván y Otras de El Puntal

A continuación, toma la palabra el Vocal del Grupo PSOE, el Sr. Navarro Molina, para dar lectura a la Moción, indicando que dicho cruce dispone de una señalización horizontal para impedir que se invada una zona de cruce por vehículo parados en el semáforo con Avda. Juan Carlos I, que dicha pintura está muy deteriorada, siendo prácticamente imperceptible, impidiendo que los vehículos procedentes de Calle Jardín de Murcia se puedan incorporar a la Avda. Enrique Tierno Galván en dirección a la Pedanía de Churra. También comenta que sería necesario que se contemplara realizar un repaso del resto de las señales horizontales de la Pedanía, y repintar las que lo necesitaran. Tras el Debate y Deliberación de la Moción, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanidad: Instar al Sr. Presidente de la Junta para que proceda, con las actuaciones necesarias para el repintado prioritario de las señales viarias en el citado cruce, incluido en caso de ser necesario, el refuerzo de la señalización vertical (señales de tráfico). Instar al Sr. Presidente de la Junta Municipal para que proceda con las



actuaciones necesarias para el repintado de la señalización horizontal en las zonas de la Pedanía que sean necesarias, previo inventario y comprobación. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del Grupo Popular, 3 del Grupo Socialista, y 1 del Grupo Vox.

4.-Informe del Presidente

INFORME DEL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL EL PUNTAL

29/JUNIO/2021

SE SOLICITA PONER A NIVEL ACERA EN AVDA. PÉREZ URRUTI JUNTO ALCALDIA.

SE SOLICITA ACTUACIÓN EN CALLE ABETO (LOS RECTORES) POR HUMEDADES.

SE HA SOLICITADO PAVIMENTO ASFALTICO EN CARRIL EL PALMERAL.

SE HA SOLICITADO LA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EN ACERA EN CALLE ENCINA.

SE SOLICITA REPARACIÓN DE PARCHEADO DE ASFALTO EN C/ ALAMEDA DE LOS PINOS.

SE HA SOLICITADO REPARACIÓN DE VALLAS SUELTAS EN C/ ENCINA.

SE VUELVE ASOLICITAR ARREGLO DEL JARDÍN DE AVENIDA DE LOS RECTORES.

SE HA SOLICITADO UNA SEGUNDA CAPA DE LIMPIEZA DE GRAFITI EN POLIDEPORTIVO DE LOS RECTORES.

SE VUELVE A COMUNICAR A DELEGACION DE GOBIERNO, QUE HAYA MAS PRESENCIA DE POLICÍA NACIONAL EN ESTA PEDANÍA E INCLUSO TAMBIEN SE LE HA COMUNICADO A LA POLICÍA LOCAL.

SE HA SOLICITADO POR SEGUNDA VEZ, LUCES LED EN TODAS LAS CALLES QUE FALTAN POR PONER.

SE MANTIENE CONVERSACIÓN CO LOS VECINOS DE AGRIDULCE PERTENECIENTES A ESTA PEDANÍA DE EL PUNTAL, CON REPECTO A LA SUCIEDAD EN LAS CALLES Y PARQUE INFANTIL. SE TRASLADA INFORMACIÓN DEL CASO A PARQUE Y JARDINES.

Todo esto entre otras muchas peticiones, solicitudes y certificados.



5.-Ruegos y Preguntas

En tiempo y forma no hay.

La Vocal del Grupo Socialista D^a Rosa María Alguazas Toledo quiere que aparezca en Acta su malestar y el del su Grupo por no estar llevando a cabo la realización de los Plenos, conforme indica el Reglamento de Participación Ciudadana.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y veinticinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta.

Vº Bº
La Presidente de la
Junta Municipal de El Puntal,

El Puntal, Murcia, a 29 de Junio de 2021
El Secretario-Administrador de la Junta,

D. Francisco López Ayllón

D. Jesús Valverde García